

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBRA : SISTEMA EVACUACIÓN AGUAS LLUVIAS.  
NUMERO LICITACION : 04.  
UBICACIÓN : EL ESFUEZO S/N, SECTOR PICHIDANGUI.  
COMUNA : LOS VILOS, REGIÓN DE COQUIMBO.  
ARQUITECTO : RICARDO IGNACIO ESPINOZA PÉREZ.

### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El presente Proyecto indica las orientaciones técnicas para proyecto de evacuación y proyección de sistema de aguas lluvias en jardín infantil Las Rocas de Pichidangui, comuna Los Vilos.

### GENERALIDADES

Las presentes Especificaciones Técnicas complementan los presupuestos y planos de arquitectura.

Todos los materiales, elementos y los procesos constructivos a ser utilizados en la ejecución de la obra, deberán cumplir con lo establecido por sus fabricantes y/o proveedores, y de acuerdo, a las "Buenas Prácticas establecidas para la Construcción".

Cualquier modificación en obra a estas Especificaciones Técnicas o al plano de Arquitectura, deberá ser aprobada por la Inspección Técnica de la Obra (ITO), quien tiene la facultad de aprobar o rechazar las eventuales modificaciones.

Cualquier recepción o conformidad que otorgue el ITO a solicitud del contratista, por instalaciones o ejecución parcial de obras, no liberan a este de una correcta ejecución de las mismas de acuerdo a los planos y especificaciones correspondientes.

Para la seguridad y desarrollo de las faenas, será de responsabilidad de la empresa contratista cumplir con todos los reglamentos relacionados con la seguridad en el trabajo, como el de proveer a su personal de equipos y herramientas adecuadas para una correcta ejecución de las obras. Del mismo modo, la empresa se encargará de contratar la mano de obra especializada y debidamente calificada, ateniéndose a lo indicado en el código del trabajo respecto a sus jornales, leyes sociales y estar afiliados a una Mutual de Seguridad. La empresa contratista se hará cargo de cualquiera, y todos los reglamentos que provengan del desarrollo del trabajo de su personal contratado.

Todos los materiales que ingresen a la obra, serán de primera calidad en su especie, sin uso anterior y contarán con el V°B° de la Inspección, la que podrá solicitar las debidas certificaciones en caso de alguna duda por su calidad.

El aprovisionamiento, traslado y almacenamiento de los materiales de la obra, se ajustará a lo indicado en las respectivas Normas I.N.N.; las marcas que aparezcan especificadas son antecedentes de referencia, salvo casos expresos.

El Aseo y Cuidado de la Obra, son de responsabilidad única y directa del contratista, el que deberá mantener permanentemente aseado y libre de escombros o excedentes el recinto, los que deberán ser retirados de la obra y llevados a Botadero Autorizado. **De igual manera y al término de las faenas para su RECEPCIÓN, se deberán someter todas aquellas zonas que se intervinieron con los trabajos a una exhaustiva limpieza y aseo antes de su entrega.**

**Todo material y mobiliario existente en el jardín debe ser almacenado y resguardado para que no sufre ningún tipo de desgaste o deterioro, ante cualquier daño es responsabilidad de la empresa contratista su reposición o reparación. No se hará recepción de ningún tipo si no se cumple con lo anteriormente descrito.**

A fin de evitar demoras, el contratista deberá preocuparse con la debida antelación de contar con todo el material necesario para la obra. Sólo se aceptarán materiales que exhiban su procedencia, pudiendo la Inspección Técnica de la Obra exigir los certificados de calidad otorgados por entidades previamente aprobadas por I.N.N.

## **1 SISTEMA EVACUACIÓN AGUAS LLUVIA.**

### **1.1 Eliminar y reponer Pavimento Existente para línea de Evacuación.**

Esta partida consulta la eliminación de pavimento existente para proyectar línea de evacuación. Se deberán hacer las excavaciones necesarias para instalación de Canaletas y tuberías. Este ítem consulta además la reposición de pavimento en sectores donde la tubería está bajo N.P.T. (Ver plano Adjunto)

### **1.2 Canal prefabricado marca ULMA modelo U150.10r.**

Se considera como solución, solo en acceso a recintos, la instalación de canal prefabricado. Este debe ser marca ULMA modelo U150.10r. No se aceptará otro tipo similar. Se deben hacer los cortes necesarios para cumplir con ángulos y cambios de direcciones. No se aceptarán materiales en mal estado, toda modificación debe hacerse según fabricante. Las canales deben ir montadas sobre mortero nivelador de 5 cm.

### **1.3 Rejilla nervada Antideslizante GN150UCA. Marca ULMA.**

Este ítem consulta la instalación de rejilla nervada en sectores de acceso a recintos (ver plano), y donde se haya instalado canal prefabricada (ver punto 1.2). Esta debe ser estrictamente la que se está especificando, y cualquier modificación debe ser de acuerdo a indicaciones de fabricante.

### **1.4 Relleno Hormigón.**

Toda excavación debe ser llenada con hormigón fabricado in situ. Como terminación se hará doble pendiente hacia rejilla, según plano adjunto. No se acepta bolones como relleno.

### **1.5 Tubería pvc 110mm.**

Para sistema bajo pavimento se consulta instalación de tubería de PVC de 110mm, esta ira montada en base de mortero y las pendientes deben ser de mínimo 1% en dirección especificada en planimetría adjunta.

### **1.6 Cámara Sistema Evacuación según detalle adjunto.**

Con el fin de evitar colapsos y mantener en condición el sistema, se proyectan dos cámaras según ubicación en plano. Estas deben ser fabricadas in situ con una medida interior de 50x50 cm. Debe llevar banquetta para cambios de dirección, la tapa será fabricada a base de perfiles barra plana de 38x3mm la cual ira montada en perfil angular 35x35x3mm. La terminación debe quedar a nivel de terreno o pavimento terminado.

## **2 PROYECCIÓN CUBIERTA EXISTENTE.**

### **2.1 Proyección Cubierta Salida Emergencia Sala Actividades.**

Como parte del proyecto de evacuación de aguas lluvia y para evitar que ingrese agua a las dependencias interiores del jardín. Se proyecta cubierta en sector de puerta de escape en Sala de Actividades, las pendientes y materiales utilizados deben ser idénticos a los existentes. Se consulta además canal de aguas lluvia en muro hacia sala de hábitos higiénicos, esta será fabricada in situ con hojalatería de 2mm.



### **3 PROTECCIONES EN VENTANAS.**

#### **3.1 Protecciones Metálicas para ventanas según detalle.**

Por motivos de seguridad y evitar robos en el establecimiento, este proyecto consulta también la confección e instalación de protecciones metálicas en todas las ventanas del jardín. Esta debe ser según detalle adjunto. Se confeccionarán en perfilería 20x20mm vacío. Estas deben ir pintadas color gris institucional código 8784D BLACKTHORN, además debe tener las manos necesarias de pintura anticorrosiva como base.



---

**Ricardo Espinoza Pérez**  
Encargado Infraestructura  
**FUNDACION INTEGRAL**